

Convocatoria obras Fondo Local

Se buscan autores castellanomorisqueños

Bases

Pueden presentarse personas de cualquier edad empadronadas en el pueblo.

Se aceptan obras de cualquier género (novela, cuento, poesía, cómic, etc.).

El plazo de presentación es hasta el viernes 14 de abril.

Los trabajos deben presentarse en la Biblioteca Municipal en formato papel.

La encuadernación se llevará a cabo por parte de la biblioteca. El tipo de encuadernación dependerá del número de obras presentadas, su variedad y su extensión.

Se les aplicará la misma política de préstamo que a la colección de adulto.

Los autores conservarán en todo momento la propiedad intelectual sobre la obra, así como sus derechos morales y de explotación correspondientes.

Se recomienda el registro de la obra a presentar. La biblioteca no se hace responsable de las posibles malas prácticas que puedan llevar a cabo otros usuarios.

Se desestimarán aquellas obras que no tengan una intencionalidad intelectual.

Se llevará a cabo la lectura en voz alta por parte de aquellos autores que lo deseen a lo largo de la celebración de la Semana del libro (17-21 de abril).